Bogotá, Septiembre 26 de 2.023

ASUNTO: Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

GAMELEC LTDA de acuerdo a las necesidades propias de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa y a las exigencias de la normatividad nacional vigente, especialmente del **DECRETO 1072 DE 2015 Y LA RESOLUCION 312 DE 2019,** confirmamos que hemos ***diseñado e implementado*** el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

De acuerdo a la autoevaluación de nuestra empresa, con base en el anexo técnico 1 de la Resolución 312 / 2019 "Estándares mínimos del SG-SST", la última autoevaluación se realizó con el aplicativo ALISTA de la ARL POSITIVA a nuestro sistema se realizó en diciembre 4 de 2022, con un resultado del 95%

De acuerdo a nuestro resultado, nuestro SG-SST se encuentra en el rango "ACEPTABLE".

LADY STEFFANY CRUZ SOLER
Ing. Producción Esp. Higiene y Seguridad en el Trabajo
LIC 10681

NEBARDO ANTONIO MUÑOZ A.
REPRESENTANTE LEGAL
GAMELEC LTDA